Monica Martinez Pineda

De: Reparto Centro Servicios Juzgados Administrativos - Seccional Medellín
Enviado el: miércoles, 28 de febrero de 2024 8:46 a. m.
Para: Monica Martinez Pineda
Asunto: RV: Respuesta de Corantioquia sobre daño
Datos adjuntos: 2140069.pdf

Cordialmente,

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Julian Bolaños Bravo
Coordinador de Notificaciones y Reparto
Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: +57-4 2616716
Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: alejandro jimenez <jalejo339@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 28 de febrero de 2024 8:12 a. m.
Para: Juzgado 06 Administrativo - Antioquia - Medellín <jadmin06mdl@notificacionesrj.gov.co>; Felipe Andres Bastidas Paredes <buzonjudicial@ani.gov.co>; Gabriel Martinez <gm@gabrielmartinezabogados.com.co>; Reparto Centro Servicios Juzgados Administrativos - Seccional Medellín <repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Respuesta de Corantioquia sobre daño

De la manera mas atenta se envia respuesta de Corantioquia sobre el daño ambiental en el proceso administrativo de reparación directa que se adelanta en el JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA en el radicado citado donde el accionante es la señora RUTH ALEIDA HINCAPIÉ TORRES Y OTRO Y contra la Agencia Nacional de Infraestructura en cabeza de su representante legal y otro;. De radicado No 05001 33 33 006 2022 00441 00.

JAVIER ALEJANDRO JIMÉNEZ GÓMEZ
ABOGADO
Abonado telefónico 3122391014